

FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado:	Título de la propuesta regulatoria:
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
Enlace de Mejora Regulatoria:	Fecha de aprobación por el Comité Interno:
DAVID TÁGANO JUÁREZ	2021-12-15
Punto de contacto:	
Teléfono: (722) 274.11.77	
Correo: david.tagano@edomex.gob.mx	
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA	
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.	
<p>DERIVADO DEL DECRETO NÚMERO 191 DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, A TRAVÉS DEL CUAL SE HACEN DIVERSAS REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ENTRE ELLAS LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, EL CITADO DECRETO EN SU ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO, REFIERE LA EMISIÓN DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, ENTRE ELLAS, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO QUE DETERMINA LAS ATRIBUCIONES DE SUS TITULARES, ÓRGANOS Y DE LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN A LAS MISMAS, SIENDO ADEMÁS LA BASE LEGAL PARA DERIVAR SU PROPIA AUTORIDAD. LA RELEVANCIA DEL REGLAMENTO RADICA EN LA CONFIGURACIÓN DEL MARCO JURÍDICO EN EL QUE SE SUSTENTA LA ACCIÓN DEL GOBIERNO, DEBIDO A QUE FACILITA LA EXACTA OBSERVANCIA Y OPERATIVIDAD DE LA LEY. ASÍ MISMO, EL REGLAMENTO COMO FUENTE DE DERECHO PERMITE QUE LOS ACTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SE REALICEN CON LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA, Y SE EVITE LA ARBITRARIEDAD EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.</p>	
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.	
<p>1.DEFINA EL PROBLEMA QUE SE PRETENDE SOLUCIONAR CON LA PROPUESTA REGULATORIA. DERIVADO DE LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO PROCEDENTE DEL DECRETO NÚMERO 191 DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, A TRAVÉS DEL CUAL SE HACEN DIVERSAS REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO ANTE LA VISIÓN TRANSVERSAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL CONTEXTO PARTICULAR DEL ESTADO DE MÉXICO DONDE LA CULTURA Y EL TURISMO COMO PARTE DE LA MISMA, REPRESENTAN LA UNIÓN MÁS SÓLIDA PARA LOGRAR LAS ESTRATEGIAS CENTRALES EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO, Y EN ATENCIÓN DE ANTERIORES DETERMINACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS, RESULTA NECESARIO QUE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DE ACUERDO A SU NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA, CUENTE CON UN REGLAMENTO INTERIOR QUE SEA CONGRUENTE CON LA ESTRUCTURA Y PRECISE EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, A EFECTO DE ESTABLECER UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO QUE FAVOREZCA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A SU CARGO.</p>	

3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.

EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO REGULAR LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO.

II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

EL CONTAR CON UN MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN DE LA DEPENDENCIA DE ACUERDO A SU NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA NO GENERA COSTO ALGUNO DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES, EN VIRTUD DE QUE EN DICHO ORDENAMIENTO ÚNICAMENTE SE ESTABLECEN LAS ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

- ? CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS-http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf
- ? LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>
- ? LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig241.pdf>
- ? REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO- <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig157.pdf>
- ? REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig193.pdf>
- ? LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS QUE PRESENTE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2020/may222.pdf>
- ? GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE REGLAMENTOS INTERIORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL-http://www.edomex.gob.mx/sis/newweb/pdf/guia_reglamento.pdf